



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 97817

Acta 18

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

**Susbiela Hurtado Burbano vs Colfondos S.A.
Pensiones y Cesantías y otros.**

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Juri Tschleck Lagos Ramírez, identificado con T.P. 123.322 del C.S.J., como apoderado de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a folio PDF n.º 2 del cuaderno digital de la Corte.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO